



El INAH abre la convocatoria para la edición XXVI del Premio Antonio García Cubas

- Reconoce la excelencia editorial en el ámbito de la antropología y la historia, en 11 categorías
- La premiación será el 8 de agosto de 2024, en el marco de la 35 Feria Internacional del Libro de Antropología e Historia

Creado para estimular y visibilizar la labor editorial nacional sobre Antropología, Historia, Etnología, Arqueología, Lingüística, Paleontología, Restauración y Conservación del patrimonio, la Secretaría de Cultura federal, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), invita a participar en la edición XXVI del Premio Antonio García Cubas, cuya [convocatoria](#) está abierta.

El galardón evoca al destacado escritor y cartógrafo Antonio García Cubas (1832-1912), quien en sus obras unió la historia y la geografía nacionales. Fue instituido en 1998 y anualmente reconoce la excelencia editorial en el ámbito de la antropología y la historia, en las categorías: Obra Científica, Obra de Divulgación, Novela Histórica, Obra Infantil, Obra Juvenil, Libro de Texto Escolar, Libro de Arte, Catálogo, Edición Facsimilar, Libro Electrónico Científico y Libro Electrónico de Divulgación.

Podrán concursar instituciones públicas y privadas, editoriales nacionales y personas físicas con libros en formatos físicos y electrónicos, publicados entre el 1 de julio de 2023 y el 1 de junio de 2024.

Se aceptarán obras independientes y volúmenes que formen parte de colecciones, con autorización de la editorial. Todos los títulos deberán incluir los créditos editoriales correspondientes.

Cada concursante podrá participar hasta con tres títulos y deberá enviar siete ejemplares físicos, o bien, si participa en alguna de las categorías de libro electrónico, siete ejemplares digitales en igual número de memorias USB, en atención a Viridiana Hernández Almaraz, Coordinación Nacional de Antropología, av. San Jerónimo 880, col. San Jerónimo Lídice, alcaldía La Magdalena Contreras, c. p. 10200, Ciudad de México.





CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Los ejemplares podrán entregarse personalmente del 3 de junio al 1 de julio de 2024, de lunes a viernes, de 10:00 a 17:00 horas, fecha en que cierra la convocatoria.

Asimismo, las y los participantes deberán enviar, en un sobre anexo, la siguiente información: nombre de la editorial y datos de contacto, ficha bibliográfica de la obra, consentimiento y datos de contacto del autor o autores, la categoría en que inscribe la obra y un resumen de la trayectoria de la editorial o la institución involucrada en la publicación.

Se otorgará un único galardón por cada categoría y la ceremonia de premiación será el 8 de agosto de 2024, durante la inauguración de la 35 Feria Internacional del Libro de Antropología e Historia (FILAH), en el Museo Nacional de Antropología.

El jurado, compuesto por escritores, editores y especialistas de reconocido prestigio, evaluará el contenido y la calidad de la producción editorial, y comunicará los resultados en julio de 2024.

En el caso de coediciones se premiará a las editoriales inscritas y solo podrán concursar primeras ediciones (no reediciones ni traducciones). La convocatoria no está abierta a los libros editados o coeditados por el INAH.

En caso de que la obra concursante haya sido inscrita de manera errónea en alguna categoría y si no reúne las características correspondientes será descalificada o reasignada en la categoría pertinente, si así lo determina el jurado, el cual también se reserva el derecho a declarar desiertas ciertas categorías, y cuyo veredicto será inapelable.

Antes de enviar cualquier texto a concurso es necesario llenar el formulario de inscripción, disponible en el siguiente enlace: bit.ly/48t11HQ.

Como parte del Premio, las editoriales ganadoras presentarán las obras galardonadas en la 35 FILAH y el evento se transmitirá en vivo por [INAH TV](https://www.inah.gov.mx). Para mayores informes, escribir al correo: promocionfilah@inah.gov.mx, o al teléfono: 55 6843 0571, ext. 413736.

